



CONTENIDOS:

Novedades	[1]
Convocatorias Externas	[4]
Ofertas Postgrado	[7]
Proyectos	[8]
Agenda SeCyT	[10]

Novedades

CONEAU aprobó el Doctorado en Ciencias Aplicadas de la UNPA



La SeCyT informa que el Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Ing. Hugo Rojas, recibió una comunicación formal de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en la que se le informó la aprobación del Doctorado en Ciencias Aplicadas, una de las dos primeras propuestas académicas de grado máximo creadas por la institución a mediados del año pasado.

El Doctorado, que se encuentra en proceso de preinscripción desde agosto de 2016, obtuvo el reconocimiento de CONEAU como 'Carrera Nueva' sin ningún tipo de observaciones y ahora el Comité Académico podrá habilitar la inscripción y definir la apertura de la primera cohorte.

El Doctorado en Ciencias Aplicadas de la UNPA presentó en mayo de 2016 ante el organismo evaluador el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades y - luego de completar información solicitada en el transcurso del año pasado- está a la espera del dictamen correspondiente.

El Dr. Pablo Navas, director de Postgrado de la Casa de Altos Estudios, dijo que la aprobación del Doctorado en Ciencias Aplicadas "es una noticia muy buena para la institución" y consideró que de esta manera "empieza a visualizarse con una claridad mayor la implementación de las propuestas que hemos presentado".

Navas precisó que la acreditación "implica que hasta la próxima convocatoria que realice el organismo para el área de Aplicadas la carrera cuenta con el aval para abrir cohortes" y remarcó que la evaluación "comprende el plan de estudios, el cuerpo docente, el comité académico, el director del postgrado, la infraestructura y todo lo que la institución ofrece para apuntalar la creación de un postgrado".

"Hay una evaluación total y global de la institución y puntualmente de la carrera que se presenta en el sentido de pensar si es factible su implementación", sentenció.

En tal sentido, destacó el trabajo realizado por la Dirección de Postgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad, que "luego de tres

años presentándonos a acreditaciones ya cuenta con una importante gimnasia para cumplir con los requerimientos de una propuesta de este tipo".

En este contexto, Navas adelantó que luego de la acreditación del Doctorado "se inicia un proceso administrativo interno para cumplir con distintas formalidades" y dijo que "será una decisión del comité académico establecer las fechas de inicio de la primera cohorte".

El Doctorado en Ciencias Aplicadas tiene como Director al Dr. Pablo Peri y el Comité Académico está integrado por los doctores Alejandro Travaini, Graciela Tello, Claudio Delrieux, Hugo Montani, Adriana Pajares y Mario Leguizamón como miembros titulares y Esteban Frere, Sandra Casas y Zulma Lizarralde como suplentes.

Sociales y Humanidades

Consultado acerca del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, Navas indicó que "el año pasado hubo una primera respuesta en la que CONEAU solicitaba que se complementara algún tipo de información y eso se cumplió en los plazos que nos otorgó el organismo" y estimó que "en las próximas semanas vamos a tener mayores novedades".

En el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades fue designado Director el Dr. Juan Bautista Belardi y el Comité Académico está compuesto por los doctores Larry Andrade, Silvia Grinberg, Alejandro Schweitzer, Jorge Kulemeyer, Ximena Senatore y Marcela Arpes como titulares y Aldo Enrici, Esteban Vernik y Jesús Salinas como suplentes.

Estas dos primeras carreras de Doctorado creadas por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral se ofrecerán bajo modalidad presencial y con carácter gratuito para los egresados de universidades nacionales.

Para mayor información los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Postgrado de la UNPA, sita en Lisandro de la Torre 860 de la ciudad de Río Gallegos, en el horario de 8:00 a 15:00; comunicarse al (02966) 442377/ 78 Int. 124 o escribir a posgrado@live.com.ar

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL



STAFF

Boletín Informativo
ISSN 2250-6926

Responsable:

Dra. Sandra Casas

Contenidos:

AdeS Asueta Daniel
Ismach Lilian
Llaneza Valeria
Palavecino Juana
Paredes Claudia
Vivar Claudia

Edición de Contenidos:

Llaneza Valeria

Diseño y Difusión:

Llaneza Valeria

CIT Santa Cruz: trabajan para crear una Red de Políticas Públicas Sociales



La SeCyT informa que el Centro de Investigaciones y Transferencia 'Santa Cruz' concretó la semana pasada las primeras reuniones con docentes investigadores de la UNPA, convocados en función de distintas temáticas y problemáticas concretas de la región, para avanzar hacia la conformación de una Red de Políticas Públicas Sociales que propicie su abordaje y acerque las capacidades del ámbito académico a las necesidades y demandas de la población.

Las reuniones, que se desarrollaron en el Rectorado y la Unidad Académica Río Gallegos entre el 15 y el 17 de febrero, contaron con el asesoramiento y la orientación de la Dra. Silvia Guemureman, investigadora de Conicet que se desempeña en el Instituto Gino Germani de la UBA y especialista en problemáticas sociales y transferencia de la investigación social a las políticas públicas.

Los encuentros, a los que asistieron investigadores de las cuatro unidades académicas de la universidad, se organizaron en torno a los siguientes ejes temáticos: Sistema Punitivo- Judicial/ Infancia, Adolescencia y Juventud; Género; Salud; Comunicación; Educación Popular y Migraciones.

La actividad fue coordinada por la Dra. Sandra Casas, en su función de vicedirectora del CIT Santa Cruz y secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA, dado que la Red de Políticas Públicas Sociales formará parte también del Plan de Mejoramiento que se presentará en el marco del Programa de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Casas indicó que el proyecto surgió "a partir de las visitas que realizamos el año pasado con el director del CIT a las distintas unidades académicas, para tomar conocimiento de los grupos de investigación y las tareas que desarrollan, que nos permitieron identificar esta posibilidad de comenzar a trabajar desde este espacio en algún programa que atendiera problemáticas sociales".

"A partir de ahí tomamos contacto con la Dra. Silvia Guemureman para darle forma a este programa, que en principio buscamos que sea una red, porque la idea es que participen distintos grupos de la universidad, que se incorporen colaboradores externos y que se propicie la interacción con distintos organismos provinciales y municipales", precisó.

La vicedirectora del CIT manifestó que se está trabajando en "un conjunto inicial de temas" seleccionados "a partir del aporte de los grupos que existen en la universidad y de las capacidades instaladas", con el objetivo de, a futuro, "proveer las herramientas y metodologías para que ese trabajo se pueda transformar en otro tipo de producto que sirva a las políticas públicas".

Por último, Casas remarcó que "hubo mucha diversidad en las reuniones, que permitieron que distintos grupos de las

unidades académicas pudieran contar lo que hacen y analizar de que manera su trabajo podría sumarse a la red". Información actual

Por su parte, la Dra. Guemureman explicó que el principal objetivo de esta red que se busca conformar es "producir ese diálogo que a veces no se produce entre la universidad y la sociedad, cumpliendo lo que es una verdadera función social de la universidad, que es justamente transformar o ayudar en la transformación de aquellas cosas que no están funcionando como debieran".

Al respecto, consideró que lo que falta en muchos casos es "la puesta en valor de la producción de conocimiento en un sentido más instrumental", dado que "muchos trabajos solamente se comunican en ámbitos de pares y eso constituye una limitación".

"Muchas veces los investigadores no son adecuadamente sensibilizados acerca del valor social del conocimiento", agregó la especialista, quien desde su trabajo como investigadora de la UBA y el CONICET se propuso abonar "una línea que es investigación aplicada orientada a la transferencia y al desarrollo social".

Esta concepción, según sus propias palabras, exige "producir información actual, dar cuenta de la coyuntura y poder hacerlo en un estilo de comunicación que sea accesible no solamente para otros investigadores, sino que pueda ser comprensible en términos de divulgación".

Al término de las reuniones mantenidas con los docentes investigadores, Guemureman sostuvo que "hay una gran riqueza y una gran heterogeneidad en lo que se produce al interior de la UNPA" e identificó "algunos equipos cuyas investigaciones tienen más implicancias con políticas públicas, como los que trabajan en temas de salud, cuidado del adulto mayor, educación, didáctica de la enseñanza de las ciencias, violencia de género y economía social".

En tal sentido, expresó que estas líneas de trabajo "permiten ver que es lo que realmente está pasando en el momento que está pasando" y por lo tanto "son como una vía de entrada a problemáticas actuales y permiten realizar diagnósticos".

Por último, adelantó que el objetivo es "ver cuáles son las problemáticas sociales acuciantes de la región para analizar en qué podemos contribuir a monitorear, auditar; que se puede hacer en términos de política pública; con quien se puede dialogar o si interesa lo que produce la universidad desde sus capacidades", para luego "empezar a recorrer un camino donde el nexo entre universidad y sociedad esté más claramente visible".

El CIT Santa Cruz fue creado en octubre de 2015, a partir de la firma de un convenio entre la UNPA, la UTN y el CONICET.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Aviso SIGEVA



La SeCyT informa a todos los Directores e integrantes de proyectos de investigación Tipo 1, 2 y 3 ejecutados durante el año 2016, que desde noviembre de 2016 se encuentra habilitado para la carga el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA UNPA).

Asimismo se informa que el plazo para la carga de los informes de avance o final vence el próximo **11 de marzo**, de acuerdo a la Agenda de Actividades de Ciencia y Tecnología, acordada por los Secretarios de Investigación de todas las Unidades Académicas.

Con respecto a los PJI y PDTs UNPA, iniciados en el segundo semestre de 2016, también se habilitará la convocatoria para la presentación de informes con una fecha diferencial

de entrega la cual será informada oportunamente.

Para la presentación de los informes, todos los integrantes deberán realizar la migración de los datos actualizados desde el CVar al SIGEVA UNPA de acuerdo a las instrucciones ampliamente difundidas a través de distintos canales.

Desde la SECYT se asignará un código de trámite a los directores de los proyectos a fin que puedan gestionar la información cargada por los integrantes para el periodo a informar. Para consultas sobre este tema contactarse a cvivar@unpa.edu.ar

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Solicitudes de incentivos 2016



La SeCyT informa a todos los docentes investigadores que el aplicativo dispuesto por la SPU para la carga de las solicitudes de incentivos del año 2016, se encuentra con dificultades para la generación de la impresión del formulario.

Es importante señalar que los inconvenientes

registrados en dicho sistema son totalmente ajenos a esta Secretaría y una vez solucionados se fijará una nueva fecha de presentación de los formularios de incentivos por los investigadores de nuestra Universidad.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Medición de Actividades 2016



Con relación a la planilla que los proyectos de investigación Tipo 1 deben presentar para la Medición de Actividades 2016 a efectos de la distribución de la segunda cuota de subsidios del presente año, la SECYT informa que se están realizando modificaciones sobre el aplicativo de

carga de probanzas para que pueda imprimirse la planilla de medición por el sistema. El mismo se encontrará disponible a la brevedad.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Resultados Nuevos Postulantes Categoría V Programa de Incentivos a Docentes Investigadores



La SeCyT informa a los Docentes Investigadores que solicitaron una categoría superior a V sin haber tenido anteriormente categoría, que deberán acercarse a la Unidad Académica correspondiente a fin de notificarse debidamente de los resultados. En este sentido se informa que se contaron con 15 postulaciones:

#	APELLIDO	NOMBRE	UUAA			
1	Andrade	Miguel Alberto	UARG	6	Martínez	Natacha Gladys UASJ
2	Perrone Lutri	Carla Romina	UASJ	7	Rotman	Silvio Gabriel UARG
3	Fornés	Gustavo Damián	UACO	8	Abdelbaki	Abdelbassat UACO
4	Persano	Ana Laura Victoria	UART	9	Farias	Roberto Adrián UARG
5	Darte	Gabriela Viviana	UASJ	10	Lehmann	Armando Rodolfo UACO
				11	Rasjido	Jose Alberto UACO
				12	Tabares	Ana Claudia UARG
				13	Aguirre	Marcelo Germán UART
				14	Ghisio	Patricia Alejandra UASJ
				15	Regensburger	Cristian Daniel UACO

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Resultados de la Convocatoria del Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva anunció los resultados de la Convocatoria del Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología. Esta convocatoria destinó fondos por un total de \$14 millones para costear hasta el 60% de la compra en equipamiento de seguridad e higiene en laboratorios de investigación y desarrollo de todo el país, de los cuales **\$75.360,00** serán destinados a la Unidad Académica Caleta Oliva, **\$97.560,00** destinados a la Unidad Académica Río Turbio, y **\$63.506,00** a la Unidad Académica Río

Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

El financiamiento estuvo dirigido a instituciones del Sistema Universitario de Gestión Pública y a Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología.

Entre los ítems contemplados por la convocatoria se consideraron: drogueros de solventes e inflamables, servicios de emergencia, sistemas de extracción de contaminantes, campanas químicas y cabinas de seguridad biológica.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Convocatorias Externas

Convocatoria a Expresiones de Interés para proyectos de I+D+i colaborativos Universidad – Empresa en temas TIC



La Fundación Sadosky, a través de su Área de Vinculación Tecnológica, ha decidido ofrecer la posibilidad de financiar proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en temas TIC.

Este financiamiento, denominado "financiamiento de fase cero", está destinado a la realización de proyectos de hasta 6 meses de duración, en los que una empresa y un grupo de investigación trabajan de manera conjunta con el objeto de llevar a cabo estudios de factibilidad, pruebas de concepto, prototipos o pilotos en un tema TIC determinado, como fase preliminar de un proyecto de I+D+i de mayor envergadura. Los resultados de los proyectos "de fase cero" son informes, prototipos o pruebas de concepto sin valor comercial que contribuyen a una mejor definición de proyectos colaborativos tendientes al desarrollo de nuevos

productos o servicios en temas TIC, tales como los promovidos a través de los instrumentos ANR I+D del FONSOFT o PID del FONCYT.

El financiamiento de la Fundación se materializará a través de aportes no reembolsables otorgados al grupo de investigación para el pago de gastos directos asociados al proyecto. Tanto el grupo de investigación como la empresa aportarán los recursos humanos propios que participarán del proyecto. El financiamiento máximo disponible es de **\$200.000.-** por proyecto.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de abril de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: FUNDACIÓN SADOSKY INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TIC

EMPRETECNO 2016



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT), a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), convoca a la presentación de propuestas orientadas a la creación de nuevas Empresas de Base Tecnológica.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio de Agencia N° RESOL-2016-559-E-APN-DANPCY#MCT) tiene por objetivo promover la creación de nuevas empresas de base tecnológica (EBT) que generen el crecimiento sostenido a través de la diversificación de las exportaciones y el aumento del valor agregado de la producción. Para ello, se financiará parcialmente el desarrollo de empresas basadas en la aplicación de conocimiento en los distintos sectores productivos.

Beneficiarios

Instituciones públicas y/o privadas dedicadas a actividades de desarrollo científico-tecnológico y de innovación y Empresas Nacionales productoras de bienes y servicios, ligados con un emprendedor o grupo emprendedor bajo un régimen de Convenio Asociativo Público/Público o

Público/Privado o Privado/Privado (CAPP).

Financiación y Plazo de Ejecución

El monto mínimo del aporte no reembolsable para cada proyecto es \$1.500.000. El monto máximo es \$6.000.000. El financiamiento de las propuestas consistirá en un aporte que no superará el 80% del costo total de las actividades contenidas en el proyecto. El 20% restante deberá ser aportado por el CAPP en concepto de CONTRAPARTE por sí o a través de terceros.

El plazo de ejecución financiera de los recursos no podrá superar los 12 meses a partir de la fecha de firma del contrato y no estará sujeto a incrementos presupuestarios de ningún tipo. El plazo de ejecución técnica no podrá superar los 12 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 1 de marzo de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Proyectos de Investigación sobre Biotecnología Industrial



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva financiará a universidades y centros de investigación que participen en proyectos multidisciplinarios que incluyan al menos uno de los siguientes enfoques científicos:

- Biología sintética para el diseño y construcción de nuevos elementos biológicos, dispositivos o sistemas, o el rediseño de los sistemas biológicos naturales existentes con fines de aplicabilidad, mediante el uso, entre otros, de sistemas ortogonales, circuitos de regulación, estrategias de genoma mínimo y protocélulas.
- Biología de sistemas para la optimización de procesos biológicos, incluyendo la investigación de mecanismos de regulación de los procesos intra e intercelulares para la bio-producción, modelado, desarrollo de nuevos métodos computacionales y otros nuevos enfoques metodológicos.
- Uso de herramientas bioinformáticas (por ejemplo,

estandarización de datos, modelado, repositorios abiertos) para la identificación y utilización de las rutas metabólicas. Los conjuntos de datos pueden tener diferentes orígenes. Están incluidos el mapeado y la explotación de los procesos celulares y capacidades metabólicas con fines de bio-producción y mejora de cepas/variedades.

• Estrategias biotecnológicas (también en combinación con métodos químicos) para transformar intermediarios de base biológica (building blocks) en moléculas de alto valor añadido mediante procesos sostenibles

La convocatoria transnacional será cofinanciada parcialmente por la Comisión Europea.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 2 de marzo de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

FSTics 2016 - Sistema de Alerta Temprana de Catástrofes



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT), a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), y en particular a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), convoca a consorcios asociativos público-privados (CAPP) para la presentación de proyectos orientados a avanzar en la detección temprana y la gestión de fenómenos meteorológicos, poniendo a disposición una herramienta que pueda ser utilizada para generar pronósticos numéricos a muy corto plazo de la evolución de la convección profunda en la atmósfera. Por otra parte, la metodología propuesta servirá para indagar en mayor profundidad sobre los procesos asociados al inicio de la convección en nuestra región y a su posterior evolución, lo cual contribuirá a un mejor entendimiento de los fenómenos de tiempo severo asociados a convección que afectan a nuestro país.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio de Agencia N° RESOL-2016-632-E-APN-DANPCY#MCT) tiene por objetivo financiar parcialmente UN PROYECTO que tenga como meta posibilitar la detección temprana de eventos meteorológicos de alto impacto mediante plataformas tecnológicas que mejoren la capacidad de anticipación a través de técnicas avanzadas de modelado numérico por conjuntos, que provea la información para toda la Argentina en modo operativo y en tiempo real, con el fin de propiciar la correcta toma de

decisiones por parte de distintos actores sociales que intervienen frente a las catástrofes de origen meteorológico.

Beneficiarios

Instituciones u Organismos Públicos dedicados a actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación e Instituciones u Organismos Privados productores de bienes y/o servicios ligados bajo un régimen de Convenio Asociativo Público-Privado (CAPP).

Financiación y Plazo de Ejecución

El monto mínimo del aporte no reembolsable será de \$ 20.000.000 mientras que el monto máximo será de \$60.000.000. El financiamiento de las propuestas consistirá en un aporte que no superará el 80% del costo total de las actividades contenidas en el proyecto y el 20% restante deberá ser aportado por el CAPP en concepto de CONTRAPARTE.

El plazo de ejecución técnica y financiera no podrá exceder el mes de septiembre de 2018 y no será sujeto a extensiones, modificaciones ni incrementos presupuestarios de ningún tipo.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 21 de marzo de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Proyectos en Ingeniería I.DEAR 2017 con Alemania



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que se financiarán proyectos de intercambio para carreras de ingeniería a nivel de estudios de grado en Argentina y de grado o máster en Alemania a través del programa bilateral de financiamiento I.DEAR del Centro Universitario Argentino - Alemán (CUAA - DAHZ).

I.DEAR es un Programa bilateral de financiamiento de proyectos de intercambio académico universitario entre Argentina y Alemania para carreras de ingeniería a nivel de estudios de grado en Argentina y de grado o maestría en Alemania.

El objetivo de la convocatoria es fortalecer la cooperación en

el área de ingeniería entre universidades argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, docentes y docentes-investigadores y está dirigida a estudiantes de grado, docentes, docentes-investigadores y personal de gestión de la universidad argentina y alemana.

El Programa I.DEAR prevé, además del semestre académico estudiantil, la realización de una pasantía industrial obligatoria en el país de destino.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 20 de abril de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

V Concurso Ciencia en Foco, Tecnología en Foco



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que se encuentra abierta la convocatoria al concurso "Ciencia en foco, Tecnología en foco" para que fotógrafos, profesionales o aficionados, e investigadores se animen a brindar una mirada propia sobre las innovaciones científicas y tecnológicas desarrolladas en Argentina.

El concurso tiene como objetivo fomentar en el público en general el interés por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, ya sea como espectadores o fotógrafos aficionados; promover la riqueza visual de la ciencia para los fotógrafos profesionales e invitar a la comunidad académica, científica y a las empresas de base tecnológica que registren de forma artística buena parte de su universo de trabajo.

Pueden participar de la convocatoria todos aquellos fotógrafos profesionales, estudiantes y aficionados,

investigadores, empresas, instituciones del sistema científico tecnológico nacional, comunidad académica, organizaciones sin fines de lucro y público general mayores de 18 años. Las imágenes seleccionadas formarán parte de una muestra a realizarse durante en 2017.

Por cada categoría se entregarán dos distinciones de **\$15.000** cada una y dos menciones especiales. Además, por el Premio Especial FOTOMANO otorgado por la Fundación Argentina de Nanotecnología se entregarán dos distinciones de **10.000** cada una y dos menciones especiales. Una vez finalizada la votación del jurado se abrirá la votación al público a través de la cual se otorgará una mención honorífica para la fotografía elegida.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 10 de marzo de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Desarrollos satelitales 2016



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT), a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), y en particular a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), convoca a consorcios asociativos público-privados (CAPP) para la presentación de proyectos orientados a fomentar la industria satelital nacional a través de la generación y aumento de las capacidades científicas e industriales para la fabricación nacional de partes satelitales, dentro del marco del Plan Espacial Nacional.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de Directorio de Agencia N° RESOL-2016-625-E-APN-DANPCYT#MCT) tiene por objetivo financiar parcial de proyectos orientados al desarrollo de prototipos experimentales, su ingeniería de base y de detalle, para la posterior producción final de partes para satélites y lanzadores, asociadas fundamentalmente al Curso de Acción "Sistemas Satelitales" del Plan Espacial Nacional. Se financiará UN SÓLO proyecto en cada una de las siguientes temáticas:

- I. Gimbal
- II. Módulo de CPU para computadora de a bordo

- III. Módulo de I/O (entrada/salida) para computadora de a bordo
- IV. Detonadores y Actuadores piro-mecánicos
- V. Baterías para Satélites

Beneficiario

Instituciones u Organismos Públicos dedicados a actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación e Instituciones u Organismos Privados productores de bienes y/o servicios ligados bajo un régimen de Convenio Asociativo Público-Privado (CAPP).

Financiación y Plazo de Ejecución

Se financiará bajo la modalidad de Aportes No Reembolsables hasta un 80% del costo de los proyectos mientras que el 20% restante deberá ser aportado por el CAPP.

El plazo de aplicación de los recursos no podrá superar los 3 años.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 3 de abril de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Materias Primas para Desarrollo Sustentable ERA-MIN 2



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva como socio integrante de ERA-NET convoca a universidades, empresas e instituciones de I+D a presentar proyectos con el objetivo de implementar una coordinación de programas de investigación e innovación sobre materias primas para reforzar la competitividad de la industria y el cambio hacia una economía circular, así como reducir la fragmentación de la financiación de I + D en el ámbito de las materias primas no energéticas y no agrícolas en Europa y en todo el mundo.

Participan de esta iniciativa agencias de financiación de diecisiete países: Argentina, Portugal, Suecia, Alemania, Rumanía, España, Polonia, Chile, Eslovenia, Francia, Sudáfrica, Irlanda, Turquía, Finlandia, Bélgica, Italia, Brasil.

Esta convocatoria abordará tres segmentos específicos de las materias primas:

- Metales
- Construcción
- Minerales industriales

En Argentina la convocatoria está abierta a universidades, instituciones públicas y privadas de I+D, y Pequeñas y Medianas Empresas (PYME).

Las cinco áreas temáticas del llamado son:

- Suministro de materias primas de exploración y minería
- Diseño del producto
- Procesamiento, producción y remanufactura
- Reciclaje de productos de fin de vida
- Tópicos intersectoriales:

- Nuevos modelos de negocios,
- Mejora de métodos o información para evaluación de riesgo ambiental,
- Aceptación social y confianza/percepción pública de materias primas.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 5 de mayo de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

INNOVACUA 2016



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), convoca a consorcios público-privados para la presentación de proyectos orientados a validar la tecnología de cultivo multitrofico en granjas marinas en el canal del Beagle y optimizarla para su replicabilidad, logrando el menor impacto medioambiental posible con respecto a los cultivos tradicionales y demostrando la sustentabilidad social, económica y medioambiental.

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución de

Directorio de Agencia N° RESOL-2016-620-E-APN-DANPCYT#MCT) tiene por objetivo financiar parcialmente UN PROYECTO de desarrollo tecnológico que tenga como meta el diseño, construcción e instalación de una Granja Marina Multitrofica Integrada para el cultivo de varias especies en el mar, buscando ofrecer soluciones de producción de proteína animal de forma sustentable y utilizando I+D+i para la obtención de productos comercializables.

El proyecto deberá hacer especial énfasis en el estudio del cultivo multitrofico, y en el impacto comercial en las áreas productivas correspondientes, fomentando a su vez asociaciones entre los actores públicos y privados

INNOVACUA 2016

vinculados, así como capacidades tecnológicas destinadas a fortalecer el sector productivo y su competitividad.

Beneficiarios

Instituciones u Organismos Públicos dedicados a actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación e Instituciones u Organismos Privados productores de bienes y/o servicios ligados bajo un régimen de Convenio Asociativo Público-Privado (CAPP).

Financiación y Plazo de Ejecución

El monto mínimo del aporte no reembolsable será de **\$67.200.000** mientras que el monto máximo será de **\$134.400.000**. El financiamiento de las propuestas consistirá en un aporte que no superará el 70% del costo

total de las actividades contenidas en el proyecto y el 30% restante deberá ser aportado por el CAPP en concepto de CONTRAPARTE.

El plazo de ejecución financiera de los recursos no podrá superar los 3 años y el plazo de ejecución técnica no podrá superar los 5 años, ambos a partir de la fecha de firma del contrato.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de marzo de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Ofertas de Postgrado

Cursos de Postgrado



Curso/Seminario: P223 APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE ENTORNOS VIRTUALES

Profesora: TEC. LAURA COMINI

Días: 27 de Febrero a 12 de Marzo

Curso/Seminario: P505 DISEÑO Y GESTIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES DE FORMACIÓN

Profesoras: DRA. FRANCESCA NEGRE BENNASSAR (UIB), MG. ALEXANDRA LIZANA CARRIÓ (UIB)

Días: 27 de Febrero a 9 de Abril

Curso/Seminario: P501 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA FORMACIÓN: SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Profesores: DR. AGUSTIN IGNACIO ARANCIAGA (UNPA-CO), DR. MIGUEL PRADO LIMA

Días: 20 de Marzo a 30 de Abril

Curso/Seminario: P507 LA TUTORIA DOCENTE EN ENTORNOS VIRTUALES

Profesoras: DRA. ANTONIA DARDER MESQUIDA (UIB), MG. MARÍA JOSÉ LENO (UNPA-UNSJ)

Días: 24 de Abril a 4 de Junio



Curso/Seminario: P521 CONVERSACIÓN, EVENTO Y MEMORIA EN EL MÉTODO HERMENÉUTICO

Profesor: DR. ALDO ENRICI

Días: 9 y 10 de Marzo (Caleta Olivia); 16 y 17 de Marzo (Río Gallegos)

Curso/Seminario: P520 UN DEBATE ENTRE TRADICIONES EN CIENCIAS SOCIALES: NATURALISMO, HERMENÉUTICA Y TEORÍA CRÍTICA

Profesor: MG. DENIS VELAZQUEZ

Días: 6 y 7 de Abril (Caleta Olivia); 20 y 21 de Abril (Río Gallegos)



Curso/Seminario: P205 METAHEURÍSTICAS POBLACIONALES

Profesora: MG. ANDREA VILLAGRA

Días: 7 de Agosto a 1 de Noviembre

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO UNPA

Desarrollo de un algoritmo para detectar ondas de gravedad a través de un radiómetro espectral en el rango de ondas milimétricas

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Tecnología Aplicada, se ejecuta en la UARG bajo el código **PJI 29/A378** desde 01/01/2016. Este proyecto es dirigido por Jacobo Omar Salvador, codirigido por Juan Pablo Escalada, e integrado por Nestor Javier Cortez y Jonathar Javier Quiroga.

Resumen Técnico:

El ozono y la temperatura son parámetros clave en la atmósfera los cuales juegan juntos un papel muy importante en la dinámica, químicas y procesos radiativo en la atmósfera media. La distribución de la temperatura es afectada por procesos dinámicos como calentamientos estratosféricos subitos (Scheiben et al., 2012), planetarios y ondas de gravedad OG que son particularmente frecuente en el sur de la Patagonia (Alexander et al., 2010). Estudios recientes en las latitudes medias en el hemisferio sur han sido capaces de caracterizar la actividad de las ondas de gravedad a través de modelos de circulación global GCM alta resolución (Watanabe et al., 2008), que muestra una importante actividad por OG sobre Patagonia Austral, el pasaje de Drake y la Península Antártica. Las ondas de gravedad atmosféricas aparecen en una amplia gama de escalas, desde ondas de montaña hasta ondas de Rossby

de escala planetaria (Andrews, 2000), y contribuyen significativamente al comportamiento de la atmósfera, lo que representa una parte esencial de la dinámica de la atmósfera en todas las escalas meteorológicas (NAPPO, 2002). Afectan fuertemente la circulación de la atmósfera media mediante el transporte y la redistribución de impulso, y se cree que determinan en gran medida la estructura a gran escala de la atmósfera media. Actualmente las técnicas de sensado remoto para medir la temperatura y ozono implican muchas técnicas como las radiosondas (Ruffieux y Joss 2003), FTIR (transformada de Fourier de infrarrojos, Feltz et al., 2003), Lidar (Alpers y col., 2004), GPS Radio Ocultación (Hajj et al., 2002) y radiómetros de microondas (Stähli et al., 2013). La combinación de Lidar y radiómetros de microondas podría ser una poderosa sinergia para controlar el proceso dinámico mediante el ozono y la temperatura como trazador de ondas planetarias y de gravedad en la latitud media en el hemisferio sur, en una región donde la medición de estos parámetros es prácticamente nula desde la superficie terrestre.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Desarrollo y evaluación de un generador web de aplicaciones interactivas NCL

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Tecnología Aplicada, se ejecuta en la UARG bajo el código **PDTs 29/A377** desde 01/09/2015. Este proyecto es dirigido por Sandra Isabel Casas, e integrado por Mariano Jesus Martin, Sergio Leonardo Isasmendi, Claudio Enrique Galli, Federico Zambrano Polo y La Borda, Federico Balague, Maria Gabriela Ramos, Fernanda Daniela Oyarzo, Vanina Ilutovich, Franco Herrera, Marina Beatriz Altieri y Franco Alejandro Trinidad.

Resumen Técnico:

Este PDTs pretende contribuir y aportar soluciones que faciliten la aplicación y uso de la interactividad en contenidos para la TV Digital y de esta forma que la sociedad cuente con un medio más para la inclusión social. La reciente instalación de la TV Digital genera un marco de producción y generación de software que requiere la

formación y desarrollo de nuevas capacidades (uso de lenguajes de programación, enfoques de desarrollo y empleo de herramientas de desarrollo específicas). Este PDTs propone construir una herramienta web que permita a los productores de contenidos generar el código NCL. A la vez, la herramienta incorporará patrones de diseño de interactividad para aplicaciones del TV Digital centrados en el usuario (catálogo de Kunert muy probado en la BBC). El PDTs también incluye la participación de los destinatarios / beneficiarios (productores medianos y pequeños), ya que se contemplan actividades en las que deberán probar y evaluar la herramienta, para que mediante su opinión de planteen mejoras.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Construcción de una comunidad web de alumnos UNPA mediante adaptación iterativa por ciclos ADDIE

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Educación y Ciudadanía, se ejecuta en la UACO bajo el código **PJI 29/B205** desde 01/01/2016. Este proyecto es dirigido por Victoria Irene Marin Juarros, e integrado por Maria Laura Leno, Iñaki Salinas Bueno, Raul Matias Barrionuevo, Alexandra Lizana Carrio, Mauricio Alberto Quiroga y Juan Facundo Rodrigo Perez Toro.

Resumen Técnico:

Este proyecto se dirige a la creación de una comunidad virtual web de carácter social e informal para estudiantes de la UNPA que permita recoger y analizar información de interés para la identificación de los perfiles de los participantes, junto a sus necesidades comunicativas y sociales, así como la caracterización de la actividad web

según contenidos y funcionalidades. Para el desarrollo de la comunidad web propuesta se seguirá la metodología del modelo ADDIE Rapid Prototyping, que plantea ciclos iterativos de adaptación del sitio web que incluyen las fases de Análisis, Diseño, Desarrollo e Implementación y Evaluación durante los dos años del proyecto de investigación. Entre los aportes principales del proyecto se encuentran la promoción de la comunicación y el intercambio entre estudiantes de la UNPA y el impulso de la participación social y ciudadana entre las diferentes localidades dispersas donde se encuentran estudiantes de la UNPA.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Valoración de la geodiversidad y el paisaje en el sudoeste de Santa Cruz. Su potencial como recurso turístico y científico para el desarrollo regional

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UART bajo el código **PDTs 29/C068** desde 01/09/2016. Este proyecto es dirigido por Graciela Elvira Tello, codirigido por Claudia Marcela Guerrero, e integrado por Argentina Mabel Moran, Victor Hugo Morales, Pablo Esteban Gonzalez, Cesar Raul Ruben Gaspar, Leopoldo Daniel Serpa y Gabriela Vanesa Ormeño.

Resumen Técnico:

El área de estudio, se ubica principalmente en la Cuenca Carbonífera, en el SO de Santa Cruz, entre los 51° 15' - 51° 45' LS y los 72° LO y el límite con Chile. Aunque también se seleccionaran áreas cercanas a El Calafate, donde se reconocen manifestaciones de combustibles sólidos. El propósito de este proyecto es realizar la valoración de la geodiversidad y el paisaje, para determinar su potencial como recurso turístico, educativo y científico. Para ello se deben relevar e identificar los sitios de interés geológico (SIG), para su posterior clasificación, inventario y catalogación, lo que permitirá la evaluación y validación de los mismos, sus posibles usos y se brindaran sugerencias para su protección. Los parámetros que se utilizaran para la valoración de los potenciales sitios, son: a) Intrínsecos (rareza, representatividad, grado de conocimiento científico, localidad tipo, diversidad geológica, estado de conservación, condiciones de observación y calidad visual); b) Uso (utilidad didáctica, accesibilidad vial, accesibilidad estacional, proximidad a centros poblados, asociación con elementos culturales ó naturales y uso actual) y c) Protección (recolección de objetos, fragilidad intrínseca, amenazas actuales ó potenciales, vulnerabilidad a procesos naturales y situación legal actual)... Como producto se generara un Guía Digital de Geodiversidad, que permitirá conocer en forma didáctica la geología y procesos que han

participado en la generación del paisaje. Esto estará acompañado de ilustraciones y cartografía geológica. Además se hará referencia a las características propias de la región en cuanto a clima, suelo y vegetación, entre otros. Y se indicaran senderos turísticos,... General: Efectuar la valoración de la geodiversidad y el paisaje en el sudoeste de Santa Cruz para determinar su potencial como recurso turístico y científico Específicos: 1- Relevamiento, identificación de Sitios de Interés Geológico (SIG) 2- Clasificación, inventario y catalogación de los sitios de interés geológico en la región de la Cuenca Carbonífera de Río Turbio. 3- Evaluación y valoración: Se realizará una selección teniendo en cuenta no sólo las características geológicas, sino también su ubicación y factibilidad de acceso. A su vez, se llevará a cabo la valoración de dichos sitios, indicando los usos y recomendando las estrategias de protección/conservación. 4- Protección y uso: Se deben analizar los potenciales impactos sobre el medio natural en los diferentes sitios de interés. Se prevé el diseño de sendas o itinerarios que se vinculen a las rutas turísticas internacionales en desarrollo (El Calafate - Cancha Carrera -San Guillermo; Torres del Paine - Río Turbio -El Calafate) y generar la integración de un circuito geológico-minero-industrial en la región de la cuenca Carbonífera. De este modo se efectuara la puesta en valor del patrimonio geológico, como recurso científico educativo y turístico. 5- Guía Digital de Geodiversidad: Los recursos para conocer la Geodiversidad y el Patrimonio Geológico pueden ser muy variados, desde un Catálogo de Sitios de Interés Geológico, de los Espacios Naturales Protegidos, miradores naturales para la observación, Centros de Educación Ambiental, canteras, patrimonio minero, hasta diferentes iniciativas y actividades de Organismos e Instituciones.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Clasificación de zonas de producción de Moluscos Bivalvos en la Bahía de San Julián, Santa Cruz, Argentina

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UASJ bajo el código **PDTs 29/D073** desde 01/07/2016. Este proyecto es dirigido por Alicia Manuela Sar, codirigido por Juan Pablo Martin, e integrado por Carla Araceli Moscardi y Santiago Hernan Torres.

Resumen Técnico:

La clasificación de zonas de producción, es una prioridad, tanto de zonas marítimas, de lagunas costeras o de estuarios donde se encuentren bancos naturales de moluscos bivalvos que se extraigan, o zonas donde se cultiven y luego se cosechan. Lo que permitirá que el producto llegue al consumidor con periodicidad y con excelencia respecto de su calidad, acompañado de las certificaciones exigidas por la autoridad nacional (SENASA). En general, los bivalvos deben proceder de zonas clasificadas previamente por sus características de calidad (A,ByC) y para clasificar las zonas se miden los niveles contaminantes químicos y microbiológicos presentes en bivalvos y su comportamiento a lo largo de todo el año. Estos criterios serán utilizados como indicadores de calidad general de los sitios de producción de mejillones. Las zonas, una vez clasificadas, deben someterse a controles periódicos, que permitan continuar aseverando y demostrando, que ellas siguen manteniendo su acordada clasificación primaria, siendo la Subsecretaria de Pesca y las Actividades Portuarias de Santa Cruz, la autoridad competente provincial, (ACP), responsable del

mantenimiento. Actualmente y en particular la bahía de San Julián no cuenta con la clasificación de zonas para producción de bivalvos y como así también la falta de un programa que regule la actividad del sector, de acuerdo a la normativa vigente. Esta es una tarea que deben realizar las provincias con litoral marítimo, interesadas en el desarrollo acuícola, por lo que merece una visión político institucional para llevar a cabo en conjunto acciones prioritarias como lo es la clasificación de áreas de producción. Objetivo general del proyecto Clasificar áreas en la bahía de San Julián en función de la concentración de metales pesados y de bacterias colifecales en mejillón, como especie testigo, garantizando las condiciones de calidad higienico-sanitarias para el consumo humano de moluscos bivalvos. Objetivos específicos del proyecto Determinar la concentración de metales pesados en tejido y en líquido intervalvar de mejillones de acuerdo a la reglamentación vigente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) Determinar la concentración de Escherichia coli en tejido y en líquido intervalvarde acuerdo a la reglamentación vigente de SENASA Recomendar la creación y el diseño de un programa de seguimiento y monitoreo, basado a los datos obtenidos. Elaborar manuales de procedimiento para el control sanitario de moluscos bivalvos por la autoridad competente (ACP) Capacitar al sector relacionado con la actividad con charlas y talleres programados con la ACP.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Agenda SeCyT 2017

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE
<p>11 Entrega Informe Avance/Final y Planilla Medición</p>	<p>1 Vencimiento Subsidios 2015</p> <p>* Convocatoria PCC * Convocatoria PJI</p>	<p>20 Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2° cuota subsidios PI tipo I</p>	<p>1 Inicio Convocatoria PI</p> <p>8-12 Entrega de Informe de Avance de Becarios 2015</p>	<p>15 * Cierre Convocatoria PI * Inicio Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos</p>	<p>21 IV Encuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas</p> <p>15 Cierre Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos</p>	<p>entre 15/11 10/12 Reunión Evaluación Becas</p> <p>12 Vencimiento Liberación 2° cuota subsidios PI tipo I</p> <p>15 Entrega solicitud incentivos</p>

© 2017 Secretaría de Ciencia y Tecnología - Universidad Nacional de la Patagonia Austral
 Av. Lisandro de la Torre 860 - Río Gallegos - CP 9400 - Santa Cruz - Argentina - Tel: +54 02966-442376/77
 boletinsecyt@unpa.edu.ar